

Shushufindi, 12 de Octubre del 2017.

KENDRICK"CONSTRUCTORA S. A.

Señorita.-

GISELLA MARILIN JOYASACA JURADO.-

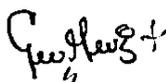
De mis consideraciones.-

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, **KENDRICK"CONSTRUCTORA S. A.**, por unanimidad de votos, en sesión del día 12 de Octubre del 2017, procedió a nombrar a usted como **Gerente**, de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas en los estatutos de la Compañía.



JEFFERSON DANIEL VILLAMAR QUIROZ
C. C. 210030138-7.

Acepto el nombramiento de **Gerente** de la compañía, otorgado por la junta general extraordinaria y universal de Accionistas de la compañía, **KENDRICK"CONSTRUCTORA S. A.**, me confirió, en reunión realizada en el cantón Shushufindi, 12 de Octubre del 2017.



GISELLA MARILIN JOYASACA JURADO
C. C. 210058756-3.
Gerente

N° TRAMITE: 76616-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
18/10/17 2.1.6





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Creado mediante ordenanza municipal RO. N° 514 - 17-08-2011

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBIOS.- Certifico que, bajo la

partida número 119, Folio 60vta, con fecha diecisiete de Octubre del año dos mil diecisiete, queda inscrito el Nombramiento de GERENTE de la Compañía Anónima KENDRICK CONSTRUCTORA S.A., A favor de: JOYASACA JURADO GISSELLA MARILIN.- Certifico.- Shushufindi, diecisiete de Octubre del dos mil diecisiete.-

Dra. Sara Magdalena Serrano Ortega

REGISTRADORA



UNION

FUERZA

PROGRESO